Gpe Ciudad de Valores y Esperanza | Ayuntamiento de Guadalupe | Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

	No. 10546		
FECHA DE INGRESO	14	1	2025
	DIA	MES	AÑO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA: LICENCIA DE CONSTRUCCION (AMP.)
(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 14 (DIA) DE ENERO (MES) DE 2025 (AÑO) AL 14 (DIA) DE FEBRERO (MES) DE 2025 (AÑO) DE (30 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE:

CLAVE CATASTRAL: N° LOTE: MZANA:

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO:

SUP. CONSTRUÍDA:

PROPIETARIO

NOMBRE: JUAN GALINDO GALINDO

DOMICILIO:

ANTECEDENTES

LIC. ANT: 7680 FECHA: 12/01/2023

DESCRIPCIÓN:

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.:

N° DE REG. TELÉFONO:

CORRESP(S):

N° DE REG. TEL:

F.I.O. No: DESCRIPCIÓN:

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO ☐ INST.DE DRENAJE ☐

MOV.MAT. ☐ OCUPACIÓN CALLE ☐

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO
SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2	
- 1	
P. B	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
TOTAL:	

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA		PLANOS ARQUITECTONICOS		COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES		COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
LICENCIA ANTERIOR	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA		FACTIBILIDAD JIAPAZ	
CONSTANCIA DE CONSTRUCCION	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT		Vo. Bo. IMAGEN URBANA	
I.N.E.		MEMORIA DE CALCULO		COMPROBANTE DE DOMICILIO	

JEFA DE DEPARTAMENTO

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

DR. GUILLERMO GERARDO DUEÑAS GONZÁLEZ
SELLO Y FIRMA

Secretaría de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS.
EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.

Recibí Original 24-01-2025